

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE YUCATÁN, ACTA NUMERO 003-CONACEY-2021

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, **siendo las once horas del día siete de septiembre del año dos mil veinte y uno, se reunieron de manera remota a través de la plataforma zoom**, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán, sus miembros con derechos a voz y voto siguientes: la Contadora Pública Ligia Patricia Castillo Góngora, Subsecretaria del Sector Estatal y Paraestatales, nombrada suplente de la Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General del Estado de Yucatán; el Contador Público Mario Can Marín, Auditor Superior del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Virginia Rosalía Angulo Vazquez, Directora de Administración y Finanzas, nombrada suplente de la Maestra Maria Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de justicia, designado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Avila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán; el Contador Público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, nombrado suplente por el Licenciado Fernando Javier Bolio Vales, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Addy Erika Camacho Pat, Directora de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, nombrada suplente del Licenciado Miguel Diego Barbosa Lara, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán; el Licenciado Santiago Rafael Sánchez Barrera, Subdirector de Administración y Finanzas, nombrado suplente del Ciudadano Diego José Ávila Romero, Presidente Municipal de Tekax; el Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara, Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, nombrado suplente por el Licenciado Miguel Oscar Sabido Santana, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; la Licenciada Lia Beatriz Palma Abreu nombrada suplente por el Licenciado Victor Hugo Lozano Poveda, Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado; el Licenciado Hector Arturo Avila Gonzalez, nombrado suplente del Maestro en Derechos Humanos José Enrique Goof Ailloud, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán; el Ciudadano Jose Galera, nombrado suplente del Ciudadano Julian Zacarías Curi, Presidente Municipal de Progreso; Así mismo se hace constar la presencia de los siguientes miembros del Conacey con derecho de voz: Maestra Leticia Lorenzo Zamudio, Secretaria Técnica del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán; Contador Público Alfredo Polanco y Araujo, nombrado suplente del Contador Público Carlos Avila Nicoli, Presidente de la Asociación de Egresos de la Facultad de Contaduría y Administrativa de la Universidad Autónoma de Yucatán, Colegio de Contadores Públicos del Mayab, A.C; Contador Público Víctor Jose Quijano Duran suplente del Contador Público Russell Francisco Arcila Sosa, Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos de Yucatán A.C. --

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el artículo cuarto de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas publicadas el diecisiete de marzo del dos mil diecisiete en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

Para iniciar la Sesión posterior a la verificación, la Secretaria Técnica informó que, se cuenta con el Quórum legal requerido para celebrar la sesión. -----

Posteriormente la Secretaria Técnica dio lectura a los puntos conforme a los cuales se desarrollarán los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán: 1. Bienvenida, 2. Verificación y declaratoria del Quórum Legal, 3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, 4. Aprobación del acta de la primera sesión ordinaria del ejercicio 2021, 5. Avance del plan de trabajo del ejercicio 2021, 6. Asuntos generales, 7. Cierre de sesión. -----

La Secretaría Técnica solicitó a los miembros del Consejo con derecho a voto que se pronuncien sobre la **aprobación del orden del día**, levantando la mano derecha; Después de emitida la votación se declaró que el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Conacey fue aprobado por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **tercer punto** del orden del día. -----

En cumplimiento del **cuarto punto** del orden del día, la Secretaría Técnica solicitó a los miembros del Consejo con derecho a voto que se pronuncien sobre la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria 2021; después de emitida la votación se declaró aprobada por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **cuarto punto** del orden del día. -----

En cumplimiento del **quinto punto** de la orden del día, se presenta el avance del plan de trabajo del ejercicio 2021. -----

La Secretaría Técnica del CONACEY, informa que en los próximos días se contactarán a las nuevas administraciones municipales, con la finalidad de dar a conocer la importancia del SEvAC, el resultado obtenido en la última evaluación realizada, así como los formatos requeridos para el trámite del cambio de contraseña. -----

Por su parte la Auditoría Superior del Estado, reporta relativo a las capacitaciones subsidiadas con los recursos PEF, que a la fecha se han realizado 6 cursos de capacitación, contando con la participación de un total de 587 personas adscritas a entidades paraestatales, organismos autónomos y poderes. Así mismo, que se encuentran pendientes por llevar a cabo 15 cursos de capacitación, de los cuales 9 estarán dirigidos a las nuevas administraciones municipales. -----

En cumplimiento del **sexto punto** del orden del día, se abre la sesión para asuntos generales, en el cual la Secretaría Técnica informa lo siguiente: 1. Se otorgó una nueva prórroga, para la evaluación del SEvAC, la cual se llevaría a cabo a partir del mes de julio, a la fecha no se ha informado el inicio de dicha actividad. 2. Que el CONAC emitió el 28 de julio del presente a través del Diario Oficial de la Federación actualizaciones a dos documentos, los cuales fueron publicados en el Diario Oficial del Estado el 5 de agosto del presente y dados a conocer por oficio a los entes públicos. Dichos documentos se mencionan a continuación: “Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios” y “Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal del Manual de Contabilidad Gubernamental”. Los cuales surten efecto de manera obligatoria a partir del 1º de enero de 2022. 3. Se informa que se ha realizado las siguientes acciones dirigidas a entidades paraestatales: A. Se solicitó a cada ente público verifique las áreas de oportunidad de la última evaluación del SEvAC 2019, se compartió la evidencia que deberán proporcionar en los reactivos con mayor reincidente con la finalidad de incrementar la calidad de la información de los entes públicos. B. Se revisó el cumplimiento de lo establecido en la LGCG, en cuanto a la presentación de estados financieros, y se otorgó la retroalimentación correspondiente. C. Se incentivó al cumplimiento en tiempo de las obligaciones fiscales, generando comunicados. -----

En cumplimiento al **séptimo punto** de la orden del día, La Maestra Leticia Lorenzo Zamudio, siendo las 11:29 horas del mismo día de su inicio, declara formalmente concluida esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán. -----

<p>Contador Público Mario Can Marín Auditor Superior del Estado de Yucatán</p>	<p>Contadora Pública Ligia Patricia Castillo Gongora Suplente de la Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés Secretaria de la Contraloría General</p>
<p>Licenciada Lia Beatriz Palma Abreu nombrada suplente por el Licenciado Víctor Hugo Lozano Poveda, Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado</p>	<p>Licenciado Hector Arturo Avila Gonzalez, nombrado suplente del Maestro en Derechos Humanos José Enrique Goof Ailloud, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán</p>
<p>la Contadora Pública Virginia Rosalía Angulo Vazquez, Directora de Administración y Finanzas, nombrada suplente de la Maestra Maria Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales</p>	<p>Licenciado Santiago Rafael Sánchez Barrera, Subdirector de Administración y Finanzas, nombrado suplente del Ciudadano Diego José Ávila Romero, Presidente Municipal de Tekax</p>
<p>Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara, Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, nombrado suplente por el Licenciado Miguel Oscar Sabido Santana, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán</p>	<p>Contador Público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, nombrado suplente por el Licenciado Fernando Javier Bolio Vales, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán</p>
<p>Las antefirmas y firmas que anteceden corresponden al “Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán” de fecha 7 de septiembre de 2021.</p>	

<p>Contadora Pública Addy Erika Camacho Pat, Directora de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, nombrada suplente del Licenciado Miguel Diego Barbosa Lara, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán</p>	<p>Contador Público Alfredo Polanco y Araujo, nombrado suplente del Contador Público Carlos Avila Nicoli, Presidente de la Asociación de Egresos de la Facultad de Contaduría y Administrativa de la Universidad Autónoma de Yucatán, Colegio de Contadores Públicos del Mayab, A.C.</p>
<p>Contador Público Ricardo Pacheco, de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de justicia, designado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Avila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán</p>	<p>Ciudadano Jose Galera, nombrado suplente del Ciudadano Julian Zacarías Curi, Presidente Municipal de Progreso</p>
<p>Maestra Leticia Lorenzo Zamudio Secretaria Técnica del Conacey y Directora General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaria de Administración y Finanzas</p>	<p>Contador Público Victor Jose Quijano Duran suplente del Contador Público Russell Francisco Arcila Sosa, Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos de Yucatán A.C.</p>
<p>Las antefirmas y firmas que anteceden corresponden al “Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán” de fecha 7 de septiembre de 2021.</p>	